ACTA DE COMITÉ DE EVALUACIÓN N º 09/2022

LICITACIÓN CONCURSO DE OFERTAS N ° 01/2022 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y ESCANEADO" - (ID N º 416.006).

I. INTRODUCCIÓN

En fecha 09 de agosto de 2022 se reúnen los miembros del Comité de Evaluación, conformado según resolución N° 148/2019 de fecha 14 de marzo de 2019, para el estudio de las ofertas presentadas en el marco del llamado a **LICITACIÓN CONCURSO DE OFERTAS (LCO) N ° 01/2022 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y ESCANEADO (ID N º 416.006)**, teniendo en cuenta las Especificaciones Técnicas, documentos solicitados y las reglamentaciones vigentes de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas".

II. ANTECEDENTES

a) N° de PAC: ID N ° 416.006.
b) Disponibilidad Presupuestaria: el fondo para la presente contratación se encuentra previsto en el siguiente Objeto del Gasto 262- Imprenta, publicaciones y reproducciones - Sub Grupo de O.G.260 **"SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES"**; y con FF30 del Presupuesto General de Gastos de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022/2023.
c) Publicación: En el SICP, el 18/07/2022.-
d) Se ha realizado la invitación a potenciales oferentes, conforme al Art. 32 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas": **ALFREDO DAVID MELGAREJO FERNANDEZ, DATASYSTEMS SAECA, TECHNOMA S.A.C.I., PRINTEC S.A., SHIROSAWA COMPANY S.A.I.C., MARVEN S.A., J. FLEISCHMAN Y CIA S.A.,**

III. APERTURA DE SOBRES:

En fecha 03 de agosto del corriente año a las 11.28 horas, se llevó a cabo el acta de sesión virtual y en fecha 04 de agosto de 2022 a las 10:10 se procedió a la Apertura Física del sobre y se detalla el Precio Total de las Ofertas y la declaración de su correo:

N °	EMPRESA OFERENTE	MONTO TOTAL DE LA OFERTA	CORREO ELECTRONICO
1	DATA SYSTEMS SAECA	Gs. 1.157 (item 1,2 Y 3)	datasys@data.com.py
2	PRINTEC S.A.	Gs. 1.158 (item 1,2 y 3)	renato.ortelladoprintec.com.py

IV. OBSERVACIONES EN EL ACTA DE APERTURA:

El representante de la empresa PRINTEC S.A. deja la siguiente observación:

1- Solicita la verificación del Equipo Cannon presentada por la empresa **DATASYSTEMS SAECA,** si cumple con la EETT solicitada por la Convocante correspondiente a la Fotocopiadora Multifunción TIPO II- Color en el Ítem N ° 16- Bandeja Manual, donde se solicita 8.5 *40 mil.

La representante de la empresa DATASYSTEMS SAECA, deja constancia de cuanto sigue:

1- En el Acta Virtual se observa que la empresa **PRINTEC S.A.** en el marco de la SBE con ID N ° 416.006, fue llenada con datos imprecisos, no correspondientes al Objeto del Gasto y servicios requeridos, pues estos citan marcas y modelos de forma equivocas, reiterando que no se trata de una adquisición.
2- La Póliza de Seguro presentada por la empresa **PRINTEC S.A.** no se encuentra la firma completa del representante legal en ninguna de sus hojas, siendo este un documento sustancial.
3- La Oferta presentada por **PRINTEC S.A.** no se observa el requerimiento solicitado de escaneado en el equipo TIPO 4 SCANER- El Equipo KODAK 1035 no se visualiza en el catálogo la detección ultrasónica de alimentación doble y modos de escaneos de mejora de texto solicitado en la EETT del llamado.
4- La empresa **PRINTEC S.A.** no presenta con su oferta el catálogo de software requerido.

Cada una de las observaciones serán analizadas según orden de análisis de las documentaciones presentadas.

V. MONTOS DE LAS OFERTAS:

A modo de facilitar la evaluación, se expone el cuadro de las ofertas de menor a mayor, por LOTE según acta de apertura física:

	OFERENTE	MONTO TOTAL DEL LOTE
SERVICIOS DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y ESCANEADO	DATA SYSTEMS SAECA	1.157
	PRINTEC S.A.	1.158

VI. MARGEN DE PREFERENCIA NACIONAL Y LOCAL:

Se verifica que los dos oferentes presentan Certificado de Origen Nacional para los servicios ofrecidos, por lo tanto, los montos de las ofertas se mantienen invariables.

El margen de preferencia local no es aplicable por lo que todos los oferentes son del mismo departamento.

VII. VERIFICACION Y ANALISIS DE LAS OFERTAS:

Conforme al Artículo 26 de la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas" "Evaluación de Ofertas" y sus concordantes del Decreto 2992/2019 reglamentario de la mencionada Ley y según lo establecido en los artículos 60 y 61 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Lic. Emilce Miscolia Rojas
Directora
Dirección de T.I.C.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
SECRETARIA DE DESARROLLO PARA REPATRIADOS
Y REFUGIADOS CONNACIONALES
DGAJ Nº 2279

Abog. Marcos González Ortega
Director General
D.G.A.J.

C.P. Pamela González
Jefa Dpto. de Presupuesto
Secretaría de Repatriados

La verificación de las documentaciones básicas de **carácter sustancial** que acompaña a las ofertas de los citados oferentes, según lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado y, los cuales se mencionan en el siguiente cuadro:

Oferentes.	Formulario de Oferta.	Garantía de Mantenimiento de Oferta.	Fotocopia simple de la Cedula de Identidad del firmante de la oferta/ Constancia de RUC/Documentos que acredite existencia legal de la persona jurídica.
DATA SYSTEMS SAECA	Cumple- (fojas 003 al 005)	Cumple- N° Póliza: 1508054194 (foja 007)	Cumple. SIPE N° 1705225 (FOJA 011)
PRINTEC S.A.	Cumple – (fojas 002 al 004)	Cumple – N° Póliza: 1508054241 (foja 008)	Cumple. SIPE N° 1705182 (FOJA 005)

*Observación en Acta: *La Póliza de Seguro presentada por la empresa PRINTEC S.A. no se encuentra la firma completa del representante legal en ninguna de sus hojas, siendo este un documento sustancial.*
Al respecto este comité analiza la observación y verifica el documento presentado y constata que cumple con todas las condiciones solicitadas por la convocante en el PBC (monto asegurado, vigencia, etc.), además considerando el Artículo **45**. ***Formato y firma de la oferta***. *Las ofertas deberán ser redactadas en forma clara. El formulario de oferta y la lista de precios, y otros documentos considerados como sustanciales según se indique en el presente reglamento, serán firmados, física o electrónicamente, según corresponda por el oferente o por las personas debidamente facultadas para firmar en nombre del oferente*, al respecto se menciona que la Póliza presentada por el oferente PRINTEC S.A. consta de tres hojas, en las que observa la media firma del representante de la empresa como así también del sello de la empresa, corroborado con los demás documentos que obran dentro de la oferta del oferente,

Por los análisis precedentes se deja constancia que los oferentes cumplen con la presentación de documentaciones de carácter sustancial:

VIII. ANÁLISIS Y VERIFICACIÓN POR LOTE -DE DOCUMENTACIONES DE CARÁCTER FORMAL PRESENTADAS:

	OFERENTE	MONTO TOTAL DEL LOTE
SERVICIOS DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y ESCANEADO	DATA SYSTEMS SAECA	1.157

Se selecciona provisoriamente la oferta correspondiente a la firma **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A. con RUC N° 80013889-9** de conformidad a lo dispuesto en el Art. 63 del Decreto N ° 2992/2019: **"...3.** ***Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación, tales como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir con el contrato..."*** se procede a analizar en detalle su oferta, de manera a determinar el cumplimiento con los demás requisitos establecidos el pliego de bases y condiciones.
Este comité expone el resumen del análisis en el siguiente cuadro de cumple / no cumple:

DOCUMENTOS FORMALES.					DATASYSTEMS S.A.E.C.A.
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. (**)					**Presenta- Cumple según SIPE N ° 1705225 (foja N ° 011)**
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)					**Presenta – Cumple-Según lo verificado en la página del MIC.**
Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19. (**)					**Presenta- Cumple- Folio (022 al 032)**
Declaración Jurada de "Declaración de Miembros", de conformidad con el formulario estándar					**Presenta- Cumple** según (fs.019 y 020)
Certificado de cumplimiento tributario. (**)					**Presenta- Cumple según SIPE N ° 1705225 (foja N ° 011)**
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente (**)					**Presenta- Cumple según SIPE N ° 1705225 (foja N ° 011)**
CAPACIDAD FINANCIERA					
Índices	**2019**	**2020**	**2021**	**Promedio**	**Cumple** según folios (fs.110 al 154) con los cálculos realizados.
Ratios de Liquidez: AC/PC.	54.373.976.573 / 27.185.354.203 =2.00	58.588.224.091 / 29.921.619.448 = 1.95	68.472.011.530 / 31.225.267.063= **2.19**	(20.0+1.95+2.19) /3= **2.04**	
Endeudamiento: PT/AT.	33.583.037.804/ 72.624.730.881 = **0,46**	36.084.521.410 / 78.317.229.108 = **0,46**	39.282.981.220 / 89.087.676.433= **00.44**	(0.46+0.46+0.44) /3= **0,45**	
Rentabilidad: UL/PN.	8.473.952.812 / 39.041.693.077= **0,21**	6.041.269.793 / 42.232.707.698 = **0,14**	8.811.193.818 / 49.804.695.213= **0,17**	(0.21+0.14+0,17) /3= **0,17**	
EXPERIENCIA REQUERIDA.					
Demostrar la experiencia en Servicios de Impresión/fotocopiado/escaneado, para entidades públicas y/o privadas con copias de contratos ejecutados y/o facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al [50] % como mínimo del monto máximo de la presente licitación, de los: años. 2019 y/o 2020 y/o 2021 / Copia de Contratos ejecutados y/o facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.					**La sumatoria de los documentos presentados (según fojas 092 al 109) por el Oferente ha superado el 50% del monto máximo del monto a contratar.**

Lic. Emilce Alcaraz Rojas
Directora
Dirección de T.I.C.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
SECRETARIA DE DESARROLLO PARA REPATRIADOS
Y REFUGIADOS CONNACIONALES
LEY Nº 227/93

C.P. Patricia González
Jefa Dpto. de Presupuesto
Secretaría de Repatriados

Abog. Marcos González Ortega
Director General
D.G.A.J.

CAPACIDAD TECNICA.	
Las especificaciones técnicas de equipos a ser proveídos para la prestación de los servicios ofertados, detallando específicamente, marca, modelo, año de fabricación, capacidad y cualquier otra información relevante inherente al funcionamiento de los equipos.	**Cumple – según análisis ANEXO I (01 al 08) adjunto al informe y según documentos que acompañan la oferta (fojas 034 al 068).**
Demostrar que los bienes ofertados cumplen con las especificaciones técnicas para proveer los servicios solicitado.	
El Oferente deberá demostrar que cuenta con la Autorización Oficial, para comercializar y prestar servicios técnicos a los equipos ofertados, con la existencia permanente de repuestos e insumos originales.	**Cumple** según folios (fs.015 al 017)
Se deberá contar con CAS en el país de la marca ofertada.	
Currículum actualizado de por los menos 3(tres) técnicos autorizados para prestar el servicio de soporte y mantenimiento de los equipos, que pertenezcan a la nómina permanente del oferente, con certificaciones, por medio de Constancias emitidas por el Fabricante de la marca ofertada y entidades locales.	Cumple según folios (fs.073 al 091)
La empresa oferente deberá presentar documentación del cumplimiento de todos los puntos de software requeridos en carácter de declaración jurada.	**Cumple según (fs. 021)**

Con el análisis precedente se menciona que el oferente **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A. con RUC N ° 80013889-9**, cumple con todas las documentaciones de carácter formal solicitadas y se procede al.

IX- ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS POR EL OFERENTE Y LO ESTIMADO POR LA CONVOCANTE:

a) En la siguiente tabla se identifican los ítems que difieren del precio referencial estimado por la Convocante.

SERVICIOS DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y ESCANEADO						
ITEM	**DESCRIPCION**	**CANT.**	**PRECIO REFERENCIAL**	**PRECIO OFERTADO**	**DIFERENCIA**	**%**
1	Servicios de impresión y fotocopiado en blanco y negro	1	300	377	+ 77	25,7
2	Servicios de impresión y fotocopiado a color	1	919	680	- (239)	-26,0
3	Servicios de Escaneo en equipos escáner	1	182	100	-(82)	-45.1

Este comité verifica la variación de los precios estimados por la Convocante con los ofertados por el oferente en los ítems indicados y visualiza que difiere del estimado, se encuentra por encima y por debajo del referencial (según cuadro precedente), fuera del **rango establecido** en la Resolución DNCP N°1890/2020, por lo tanto, este comité vía correo electrónico de fecha 09 de agosto de 2022 solicita al oferente un desglose de los precios ofertados.

En fecha 09 de agosto de 2022, el oferente responde vía correo electrónico, remitiendo nota en la que se detalla el desglose solicitado, por lo que este comité evaluador analiza la respuesta y constata de que el oferente menciona en su justificación/desglose factores que influyen en la composición de sus precios como: amortización de equipos, repuestos, consumibles, y servicios técnicos, con dicha información este comité considera la respuesta del oferente, suficiente para justificar los precios ofertados.

X- ANÁLISIS DE LOS REQUISITOS DE CALIFICACION POSTERIOR – DATOS SINARH.

Conforme a los criterios de calificación establecidos el Comité Evaluador procedió a verificar los datos del representante y miembros del directorio del oferente, en la página http://www.documentos.gov.py con el fin de obtener información si se encuentran o no comprendidos en las prohibiciones establecidas en el Art 40, Inc. "a" y "b" de la Ley N° 2051/03.

DOCUMENTOS ANALIZADOS	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.con RUC N ° 80013889-9.
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley N° 2051/03 que se incluye como parte del formulario de oferta.	Cumple (fs. 03, 04 y 05)
Inciso a) – Verificación de los registros del personal de la convocante para detectar si el Oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del artículo 40.	Sin Registros.
Inciso b) - Verificación por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública.	Se observan registro de años anteriores (2013, 2016 y 2019).

Con el análisis precedente, se concluye que el oferente **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A. con RUC N ° 80013889-9**, no se encuentra dentro de las prohibiciones establecidas.

Lic. Emilce Miscuela Rojas
Directora
Dirección de T.I.C.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
SECRETARIA DE DESARROLLO PARA REPATRIADOS Y REFUGIADOS CONNACIONALES
LEY N° 227/93

Abog. Marcos González Ortega
Director General
D.G.A.J.

C.P. Pamela González
Jefa Dpto. de Presupuesto
Secretaría de Repatriados

XI-MOTIVO DE LA CALIFICACIÓN.

Atendiendo a lo establecido en el Art. 28 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y de conformidad al Artículo 65 del Decreto Reglamentario N° 2992/2019, "....la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: a)cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el pliego de bases y condiciones; b) tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato; c) presente el precio evaluado como el más bajo", por tanto, luego del análisis realizado por el comité y conforme a todo lo ya plasmado en el presente informe, se concluye que la empresa:
DATA SYSTEMS S.A.E.C.A. con RUC N ° 80013889-9, cumple satisfactoriamente con los requisitos de este llamado.

XII. CONCLUSION

En base a las consideraciones expuestas y de conformidad a los Art 27°, 28° y 34° de la Ley N° 2051/2003 y los Artículos 58/65 del Decreto Reglamentario N° 2992/2019, el Comité Evaluador **RECOMIENDA** adjudicar el llamado por **LICITACIÓN CONCURSO DE OFERTAS (LCO) N ° 01/2022 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y ESCANEADO (ID N º 416.006),** a la empresa:
DATA SYSTEMS S.A.E.C.A. con RUC N ° 80013889-9, según el siguiente cuadro de precio adjudicado, con un Monto Mínimo de (Gs. 150.000.000) hasta un Monto Máximo de (Gs. 240.000.000).

Item	Código Catalogo	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	DATA SYSTEMS SAECA				
			UNIDAD DE MEDIDA	PRESENT.	CANT.	PRECIO UNITARIO (IVA incluido)	PRECIO TOTAL (Precio Unitario por Cantidad)
1	82121701-001	Servicios de impresión y fotocopiado en blanco y negro	unidad	unidad	1	377	377
2	82121701-001	Servicios de impresión y fotocopiado a color	unidad	unidad	1	680	680
3	81111508-9999	Servicios de Escaneo en equipos escáner	unidad	unidad	1	100	100
		Total:					**1.157**

En prueba de conformidad de lo actuado, se da por terminado el informe de evaluación en fecha viernes 19 de agosto de 2022.

Es nuestro informe.

C.P. Pamela González
Jefa Dpto. de Presupuesto
Secretaría de Repatriados

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
SECRETARIA DE DESARROLLO PARA REPATRIADOS
Y REFUGIADOS CONNACIONALES
LEY Nº 227/93

Abog. Marcos [illegible] Ortiego
Director [illegible]
D.J.D.A.

Lic. Emilce Micaela Rojas
Directora
Dirección de T.I.C.

ANEXO I

EVALUACIÓN EMPRESA DATA SYSTEM SAECA DE LAS EETT DE LOS EQUIPOS OFERTADOS:

TIPO 1: Impresora Multifunción Láser Monocromática (Fotocopiadora/impresora/escáner digital)

Características Solicitadas		Especificaciones del Oferente	Cumple/No Cumple
1. Marca	Indicar	CANON	**Cumple**
2. Modelo	Indicar	ImageRUNNER Advance 500i	**Cumple**
3. Año de Fabricación	Indicar	2014	**Cumple**
4. Funcionalidades	Copiadora, Impresora, Escáner	Copiadora, Impresora, Escáner	**Cumple**
5. Tipo original:	Libro/hoja	Libro/hoja	**Cumple**
6. Tamaño del original	8 ½ x 14 Oficio como mínimo	8 ½ x 14 Legal como máximo	**Cumple**
7. Tamaño de la copia	5 ½ x 8 ½ A 8 ½ X 14 Oficio desde platina y ADF como mínimo	5 ½ x 8 ½ A 8 ½ X 14 Oficio desde platina y ADF como mínimo	**Cumple**
8. Indicador de cantidad	1 a 999 copias	1 a 999 copias	**Cumple**
9. Velocidad de impresión	50 PPM (mínimo)	Hasta 52 ppm	**Cumple**
10. Velocidad de escaneo desde ADF	45 imágenes por minuto(mínimo)	52 ipm	**Cumple**
11. Resolución	600 x 600 dpi	600 x 600 dpi	**Cumple**
12. Dúplex	doble cara automática	doble cara automática	**Cumple**
13. Impresión desde dispositivo USB	Estándar	Estándar	**Cumple**
14. Tiempo de salida de la primera copia	6 seg. máx.	5 seg.	**Cumple**
15. Bandejas	1 unidad de 500 hojas, debiendo soportar como opcional escalable 1 unidad de 500 hojas como mínimo	1 unidad de 550 hojas, soporta como opcional escalable 1 unidad de 550 hojas	**Cumple**
16. Bandeja manual	50 hojas como mínimo.	100 hojas	**Cumple**
17. Tipos de papel aceptados	papel normal A4, carta, Oficio	papel normal A4, carta, Oficio	**Cumple**
18. Capacidad de conexión	USB 2.0, Gigabit Ethernet 10/100/1000, como mínimo	USB 2.0, Gigabit Ethernet 10/100/1000	**Cumple**
19. Certificaciones internacionales de calidad y ambiental	ISO 9001-2000/ISO 14000/ENERGY STAR entre otros.	ISO 9001-2000/ISO 14000/ENERGY STAR entre otros.	**Cumple**
20. Carta de autorización del fabricante	Oferente y Distribuidor/Sub-distribuidor del producto ofertado.	Distribuidores del producto ofertado.	**Cumple**
21. Requisitos eléctricos	Alimentación 220 Volts. De origen.	220-240 V (±10 %) 50/60 Hz (±2 Hz) 4,3-5,6 A	**(#) Cumple**
22. Seguridad	Administración por ID Usuario, Impresión Segura vía códigos de usuarios, Asignación de Limites o restricciones de impresión por usuario, Comunicación en red segura y encriptada SSL (Secure Sockets Layer o capa de conexión segura), Autenticación SMTP (Simple Mail Transfer Protocol o protocolo para transferencia simple	Administración de la ID de Departamento, Acceso Único H, Sistema de Administración de Acceso (Conexión a Nivel de Dispositivo y a Nivel de Función)‡‡, Impresión Segura, Módulo de Plataforma Confiable, IPv6, Características de Restricción (Restricción de la Función de Envío, Restricción de Dirección Nueva en la	**Cumple**

Lic. Sonia Ortacola Rojas
Directora
Dirección de T.I.C.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
SECRETARIA DE DESARROLLO PARA REPATRIADOS
Y REFUGIADOS CONNACIONALES
LEY Nº 2278/03

C.P. Ramón González
Jefa Dpto. de Presupuesto
Secretaría de Repatriados

Abog. Marcos González Oriego
Director General
D.G.A.J.

	de correo), Autenticación POP (Post Office Protocol)	Libreta de Direcciones), Comunicación SSL Encriptada, Autenticación SMTP, Autenticación POP antes de SMTP, HDD, Inicialización de la HDD (hasta 9x), Borrado de la HDD (hasta 3x), Bloqueo de la HDD, IPsec, Integración con Adobe LiveCycle® Rights Management ES 2.5.	
23. Herramienta de Gestión	Deberá realizar informes como por ejemplo, nivel de tóner, contadores (escaneo, fotocopia, impresión), contadores por tipo de hoja (estadísticas de tamaños de hojas más utilizadas)	Deberá realizar informes como por ejemplo, nivel de tóner, contadores (escaneo, fotocopia, impresión), contadores por tipo de hoja (estadísticas de tamaños de hojas más utilizadas)	**Cumple**
	Debe permitir crear alertas de bajo nivel de tóner en porcentajes.	Debe permitir crear alertas de bajo nivel de tóner en porcentajes.	**Cumple**
	Realizar reportes registrados directamente en un correo electrónico asignado.	Realizar reportes registrados directamente en un correo electrónico asignado.	**Cumple**
	Permitir la instalación con introducción de los rangos de las direcciones IP para su escaneo en la red y levantarlo en la nube los datos recolectados de todas las multifunciones encontradas.	Permitir la instalación con introducción de los rangos de las direcciones IP para su escaneo en la red y levantarlo en la nube los datos recolectados de todas las multifunciones encontradas.	**Cumple**
	Permitir monitoreo desde la web.	Permitir monitoreo desde la web.	**Cumple**
	Deberá de trabajar en entorno web ya que permite revisar toda la flota de impresoras desde cualquier parte, solo es necesario internet, e ingresar a la página donde se pueden visualizar todo.	Deberá de trabajar en entorno web ya que permite revisar toda la flota de impresoras desde cualquier parte, solo es necesario internet, e ingresar a la página donde se pueden visualizar todo.	**Cumple**
	Todas las licencias necesarias para la utilización de la herramienta de gestión, sin importar la cantidad de usuarios deben estar incluidas en el servicio.	Todas las licencias necesarias para la utilización de la herramienta de gestión, sin importar la cantidad de usuarios deben estar incluidas en el servicio.	**Cumple**
24. Accesorios	Se deberá proveer mesas o bases especiales para soporte de equipos y para almacenamiento de hojas.	Se deberá proveer mesas o bases especiales para soporte de equipos y para almacenamiento de hojas.	**Cumple**
25. Año de lanzamiento	2014 en adelante.	2014 en adelante.	**Cumple**
	Los equipos y accesorios ofertados pueden ser nuevos sin uso, aunque también serán aceptados equipos usados, en excelente estado de funcionamiento comprobable, pudiendo la convocante rechazar aquellos equipos que considere que no son aptos para la correcta provisión del servicio, para lo cual la fecha de lanzamiento para la comercialización activa de los modelos ofertados, deben ser del año 2014 en adelante y de fabricación 2014 en adelante.	Los equipos y accesorios ofertados son equipos usados, en excelente estado de funcionamiento comprobable, pudiendo la convocante rechazar aquellos equipos que considere que no son aptos para la correcta porvisión del servicio, para lo cual la fecha de lanzamiento para la comercialización activa de los modelos ofertados, son de fabricación 2014.	**Cumple**
26. La oferta deberá incluir	Deberá Presentar AUTORIZACION DEL FABRICANTE Y/ DISTRIBUIDOR O REPRESENTANTE de los Bienes	Presentan	**Cumple**

Lic. Cecilia Alcaraz Rojas
Directora
Dirección de T.I.C.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
SECRETARIA DE DESARROLLO PARA REPATRIADOS
Y REFUGIADOS NACIONALES

C.P. Pamela González
Jefa Dpto. de Presupuesto
Secretaría de Repatriados

Abog. Marcos González Ortega
Director General
D.G.A.J.

(#) Se ha solicitado al oferente vía nota de fecha 16 de agosto de 2022, remitida por correo electrónico, documento respaldatorio (folleto físico o virtual) con su justificación de las características para el punto 21. Requisitos eléctricos: **Alimentación 220 Volts de origen.**

El oferente ha respondido en tiempo, remitiendo nota con la siguiente respuesta:

TIPO 1: Impresora Multifunción Laser Monocromática (Fotocopiadora, Impresora, Escáner digital)

Características solicitadas: Alimentación 220 volt. de origen

Respuesta: Remitimos el link del Fabricante donde certifica el cumplimiento del voltaje solicitado de 220 volt. de origen
https://www.canon.es/for_work/products/office_print_copy_solutions/office_black_white/imagerunner_advance_500i/specification.html

El comité evaluador ha realizado la verificación correspondiente en el link precedente, y verifica que la alimentación de la máquina, corresponde a lo solicitado por la convocante, por lo tanto, cumple con las especificaciones técnicas solicitadas.

9.1. TIPO 2: Impresora Multifunción Láser Color (Hasta Oficio)

Características Solicitadas		**Especificaciones del Oferente**	**Cumple/No Cumple**
1. Marca	Indicar	Canon	**Cumple**
2. Modelo	Indicar	ImageRUNNER Advance C5540i	**Cumple**
3. Año de Fabricación	Indicar	2015	**Cumple**
4. Funcionalidades	Copiadora, Impresora, Escáner	Copiadora, Impresora, Escáner	**Cumple**
5. Tipo original:	Libro/hoja	Libro/hoja	**Cumple**
6. Tamaño del original	8 ½ x 14 Oficio como mínimo	8 ½ x 14 Oficio como mínimo	**Cumple**
7. Tamaño de la copia	5 ½ x 8 ½ A 8 ½ X 14 Oficio desde platina y ADF como mínimo	5 ½ x 8 ½ A 8 ½ X 14 Oficio desde platina y ADF como mínimo	**Cumple**
8. Indicador de cantidad	1 a 999 copias	1 a 9.999 copias	**Cumple**
9. Velocidad de impresión en A4	35 PPM (mínimo)	Hasta 40 ppm	**Cumple**
10. Velocidad de escaneo desde ADF	30 imágenes por minuto	80 imp	**Cumple**
11. Resolución	600 x 600 dpi	1200 ppp x 1200ppp, 600 x 600 dpi	**Cumple**
12. Dúplex	doble cara automática	doble cara automática	**Cumple**
13. Impresión desde dispositivo USB	Estándar	Estándar	**Cumple**
14. Tiempo de salida de la primera copia	6 seg. máx.	4,9 segundos	**Cumple**
15. Bandejas	1 unidad de 500 hojas, debiendo soportar como opcional escalable 1 unidad de 500 hojas como mínimo	2 unidades de bandejas de 550 hojas.	**Cumple**
16. Bandeja manual	100 hojas como mínimo para carta, A4, OFICIO; Hasta 8.5" x 40" (Hoja Suelta).	100 hojas Carta, A4, Oficio hasta A3	**(##) Cumple**
17. Tipos de papel aceptados	papel normal A4, carta, Oficio (mínimo)	papel normal A4, carta, Oficio	**Cumple**
18. Capacidad de conexión	USB 2.0, Gigabit Ethernet 10/100/1000 como mínimo	USB 2.0, Gigabit Ethernet 10/100/1000	**Cumple**
19. Memoria y procesador	2 GB / 600 mhz como mínimo	4 GB / 1,75 GHz	**Cumple**
20. Certificaciones internacionales de	ISO 9001-2000/ISO 14000/ENERGY STAR entre otros.	ISO 9001-2000/ISO 14000/ENERGY	**Cumple**

Lic. Cecilia Villasbo Rojas
Directora
Dirección de T.I.C.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
SECRETARIA DE DESARROLLO PARA REPATRIADOS
Y REFUGIADOS CONNACIONALES

Lic. Pamela González
Jefa Dpto. de Presupuesto
Secretaría de Repatriados

Abog. Marcos González Ortego
Director General
D.G.A.J.

calidad y ambiental		STAR entre otros.	
21. Carta de autorización del fabricante	Oferente y Distribuidor/Subdistribuidor del producto ofertado.	Presenta	**Cumple**
22. Requisitos eléctricos	Alimentación 220 Volts. De origen, ó 110 Volts de fábrica con transformador.	110 volts con transformador	**Cumple**
23. Seguridad	Administración por ID Usuario, Impresión Segura vía códigos de usuarios, Asignación de Limites o restricciones de impresión por usuario, Comunicación en red segura y encriptada SSL (Secure Sockets Layer o capa de conexión segura), Autenticación SMTP (Simple Mail Transfer Protocol o protocolo para transferencia simple de correo), Autenticación POP (Post Office Protocol)	Administración de la ID de Departamento, Acceso Único H, Sistema de Administración de Acceso (Conexión a Nivel de Dispositivo y a Nivel de Función)‡‡, Impresión Segura, Módulo de Plataforma Confiable, IPv6, Características de Restricción (Restricción de la Función de Envío, Restricción de Dirección Nueva en la Libreta de Direcciones), Comunicación SSL Encriptada, Autenticación SMTP, Autenticación POP antes de SMTP, HDD, Inicialización de la HDD (hasta 9x), Borrado de la HDD (hasta 3x), Bloqueo de la HDD, IPsec, Integración con Adobe LiveCycle® Rights Management ES 2.5	**Cumple**
24. Herramientas de Gestión	Deberá realizar informes como por ejemplo, nivel de tóner, contadores (escaneo, fotocopia, impresión), contadores por tipo de hoja (estadisticas de tamaños de hojas más utilizadas)	Deberá realizar informes como, por ejemplo, nivel de tóner, contadores (escaneo, fotocopia, impresión), contadores por tipo de hoja (estadísticas de tamaños de hojas más utilizadas)	**Cumple**
	Debe permitir crear alertas de bajo nivel de toner en porcentajes.	Debe permitir crear alertas de bajo nivel de tóner en porcentajes.	**Cumple**
	Realizar reportes registrados directamente en un correo electrónico asignado.	Realizar reportes registrados directamente en un correo electrónico asignado.	**Cumple**
	Permitir la instalación con introducción de los rangos de las direcciones IP para su escaneo en la red y levantarlo en la nube los datos recolectados de todas las multifunciones encontradas.	Permitir la instalación con introducción de los rangos de las direcciones IP para su escaneo en la red y levantarlo en la nube los datos recolectados de todas las multifunciones encontradas.	**Cumple**
	Permitir monitoreo desde la web.	Permitir monitoreo desde la web.	**Cumple**
	Deberá de trabajar en entorno web ya que permite revisar toda la flota de impresoras desde cualquier parte, solo es necesario internet, e ingresar a la página donde se pueden visualizar todo.	Deberá de trabajar en entorno web ya que permite revisar toda la flota de impresoras desde cualquier parte, solo es necesario internet, e ingresar a la página donde se pueden visualizar todo.	**Cumple**
	Todas las licencias necesarias para la utilización de la herramienta de gestión, sin importar la cantidad de usuarios deben estar incluidas en el servicio.	Todas las licencias necesarias para la utilización de la herramienta de gestión, sin importar la cantidad de usuarios deben estar incluidas en el servicio.	**Cumple**
25. Accesorios	Se deberá proveer mesas o bases especiales para soporte de equipos y para almacenamiento de hojas.	Se deberá proveer mesas o bases especiales para soporte de equipos y para almacenamiento de hojas.	**Cumple**
26. Año de lanzamiento	2014 en adelante.	2019	**Cumple**

Ing. Emilia Marcela Rojas
Directora
Dirección de T.I.C.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
SECRETARIA DE DESARROLLO PARA REPATRIADOS
Y REFUGIADOS CONNACIONALES
LEY Nº 2279/03

C.P. Pamela González
Jefa Dpto. de Presupuesto
Secretaría de Repatriados

Abog. Marcos González Ortega
Director General
D.G.A.J.

	Los equipos y accesorios ofertados pueden ser nuevos sin uso, aunque también serán aceptados equipos usados, en excelente estado de funcionamiento comprobable, pudiendo la convocante rechazar aquellos equipos que considere que no son aptos para la correcta provisión del servicio, para lo cual la fecha de lanzamiento para la comercialización activa de los modelos ofertados, deben ser del año 2013 en adelante y de fabricación 2014 en adelante.	Los equipos y accesorios ofertados son equipos usados, en excelente estado de funcionamiento comprobable, pudiendo la convocante rechazar aquellos equipos que considere que no son aptos para la correcta provisión del servicio, para lo cual la fecha de lanzamiento para la comercialización activa de los modelos ofertados, son de fabricación 2014.	**Cumple**
27. La oferta deberá incluir	Deberá Presentar AUTORIZACION DEL FABRICANTE Y/ DISTRIBUIDOR O REPRESENTANTE de los Bienes	Presentan	**Cumple**

(##) Tomando en consideración la observación realizada por el representante de la empresa PRINTEC S.A. en el acta de apertura y habiendo realizado la verificación punto por punto sobre el cumplimiento de las especificaciones técnicas, del equipo ofertado, este comité ha solicitado al oferente DATA SYSTEMS S.A.E.C.A. vía nota de fecha 16 de agosto de 2022, remitida por correo electrónico, documento respaldatorio (folleto físico o virtual) con su justificación de las características para el punto 16. Bandeja manual: **100 hojas como mínimo para carta, A4, OFICIO; Hasta 8.5" x 40" (Hoja Suelta).**

El oferente ha respondido en tiempo, remitiendo nota con la siguiente respuesta:

TIPO 2: Impresora Multifunción Laser Color hasta Oficio
Características solicitadas: Bandeja Manual: 100 hojas como mínimo para Carta, A4, Oficio hasta 8,5" x 40" hoja suelta.
Respuesta: Remitimos el Link del Fabricante donde certifica la bandeja manual de 100 hojas para Carta, A4, Oficio hasta A3
https://www.canon.es/business-printers-and-faxes/imagerunner-advance-c5500-iii-series/specifications/
El comité evaluador ha realizado la verificación correspondiente en el link precedente, y verifica que los tipos de hojas que soporta la bandeja manual supera lo solicitado por la convocante y cumple con los fines para lo cual se requiere este tipo de equipo y las especificaciones técnicas solicitadas.

9.2. TIPO 3: Impresora Láser Monocromática

Características Solicitadas		Especificaciones del Oferente	Cumple/No Cumple
1. Marca	Indicar	CANON	**Cumple**
2. Modelo	Indicar	LBP351x	**Cumple**
3. Año de Fabricación	Indicar	2016	**Cumple**
4. Funcionalidades	Impresora	Impresora	**Cumple**
5. Tipo original:	Libro/hoja	Hoja	**Cumple**
6. Tamaño del original	8 ½ x 14 OFICIO como mínimo	8 ½ x 14 OFICIO	**Cumple**
7. Velocidad de impresión en Carta	50 PPM (mínimo)	58 ppm	**Cumple**
8. Resolución	600 x 600 dpi	Hasta 600 x 600 ppp	**Cumple**
9. Dúplex	doble cara automática	doble cara automática	**Cumple**
10. Tiempo de salida de la primera copia	8 seg. O inferior	7,2 seg. O menos (Carta)	**Cumple**
11. Bandeja de entrada	Bandeja 1 de 450 hojas como mínimo	Bandeja de 500 hojas	**Cumple**
12. Bandeja manual	100 hojas como mínimo.	100 hojas	**Cumple**

Lic. Cristina Araujo Rojas
Directora
Dirección de T.I.C.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
SECRETARIA DE DESARROLLO PARA REPATRIADOS
Y REFUGIADOS CONNACIONALES
LEY Nº 227/93

C.P. Pamela González
Jefa Dpto. de Presupuesto
Secretaría de Repatriados

Abog. Marcos González Ortega
Director General
DGAJ

13. Tipos de papel aceptados	papel normal A4, carta, Oficio (mínimo)	papel común A4, carta, Legal	**Cumple**
14. Capacidad de conexión	USB 2.0, Gigabit Ethernet 10/100/1000 como mínimo	USB 2.0, Gigabit Ethernet 10/100/1000	**Cumple**
15. Certificaciones internacionales de calidad y ambiental	ISO 9001-2000/ISO 14000/ENERGY STAR entre otros.	ISO 9001-2000/ISO 14000/ENERGY STAR	**Cumple**
16. Carta de autorización del fabricante	Oferente y Distribuidor/Subdistribuidor del producto ofertado.	Son Distribuidores Autorizados	**Cumple**
17. Requisitos eléctricos	Alimentación 220 Volts. De origen.	220-240 V (±10%) 50/60 Hz (±2 Hz)	**(###) Cumple**
18. Herramientas de Gestión	Deberá realizar informes como, por ejemplo, nivel de tóner, contadores (escaneo, fotocopia, impresión), contadores por tipo de hoja (estadísticas de tamaños de hojas más utilizadas)	Deberá realizar informes como, por ejemplo, nivel de tóner, contadores (escaneo, fotocopia, impresión), contadores por tipo de hoja (estadísticas de tamaños de hojas más utilizadas)	**Cumple**
	Debe permitir crear alertas de bajo nivel de tóner en porcentajes.	Permite crear alertas de bajo nivel de tóner en porcentajes.	**Cumple**
19. Accesorios	Mueble tipo base para resguardo de Hojas	Mueble tipo base para resguardo de Hojas	**Cumple**
20. Año de lanzamiento	2013 en adelante.	2016	**Cumple**
	Los equipos y accesorios ofertados pueden ser nuevos sin uso, aunque también serán aceptados equipos usados, en excelente estado de funcionamiento comprobable, pudiendo la convocante rechazar aquellos equipos que considere que no son aptos para la correcta provisión del servicio, para lo cual la fecha de lanzamiento para la comercialización activa de los modelos ofertados, deben ser del año 2013 en adelante y de fabricación 2014 en adelante.	Los equipos y accesorios ofertados son equipos usados, en excelente estado de funcionamiento comprobable, pudiendo la convocante rechazar aquellos equipos que considere que no son aptos para la correcta provisión del servicio.	**Cumple**
21. La oferta deberá incluir	Deberá Presentar AUTORIZACION DEL FABRICANTE Y/ DISTRIBUIDOR O REPRESENTANTE de los Bienes	presenta	**Cumple**

(###) Se ha solicitado al oferente vía nota de fecha 16 de agosto de 2022, remitida por correo electrónico, documento respaldatorio (folleto físico o virtual) con su justificación de las características para el punto 17. Requisitos eléctricos: **Alimentación 220 Volts de origen.**

El oferente ha respondido en tiempo, remitiendo nota con la siguiente respuesta:

<u>TIPO 3:</u> Impresora Láser Monocromática

Características solicitadas: Alimentación 220 volt. de origen

<u>Respuesta:</u> Remitimos el link del Fabricante donde certifica el cumplimiento del voltaje solicitado de 220 volt. de origen https://www.canon.es/business/products/office-printers/single-function/black-and-white/i-sensys_lbp351x/specification.html

El comité evaluador ha realizado la verificación correspondiente en el link precedente, y verifica que la alimentación de la máquina, corresponde a lo solicitado por la convocante, por lo tanto, cumple con las especificaciones técnicas solicitadas.

Lic. Jessica Rojas
Directora
Dirección de T.I.C.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
SECRETARIA DE DESARROLLO PARA REPATRIADOS
Y REFUGIADOS CONNACIONALES
RES. N° 297/22

C.P. Daniela González
Jefa Dpto. de Presupuesto
Secretaría de Repatriados

Abog. Andres González Ortiego
Director General
DGAJ

9.3. TIPO 4: Escáner

Características Solicitadas		Especificaciones del Oferente	Cumple/No Cumple
1. Marca	Indicar	CANON	**Cumple**
2. Modelo	Indicar	DR-C230	**Cumple**
3. Año de Fabricación	Indicar	2021	**Cumple**
4. Funcionalidades	Escaneado. Detección Automática de Color, Detección Automática de Tamaño de Página, Eliminación automática de página en blanco, Detección Ultrasónica de Alimentación doble, Modos de escaneo de Mejora de Texto y Escaneo simple de múltiples imágenes.	Escaneado. Detección Automática de Color, Detección Automática de Tamaño de Página, Eliminación automática de página en blanco, detección ultrasónica de Alimentación doble, Modos de escaneo de mejora de texto y escaneo simple de múltiples imágenes.	**Cumple**
5. Tipo de Escáner:	ADF y Dúplex	ADF y Dúplex	**Cumple**
6. Tamaño máximo de digitalización	216 X356 mm	216 X356 mm	**Cumple**
7. Elemento de exploración	Dispositivo de Sensor de Imagen por Contacto CIS o CCD	Sensor CMOS CIS de 1 línea	**(####) Cumple**
8. Tamaño del Documento en Alimentador:	Carta, A4, hasta tamaño Oficio o superior. Modo Documentos Largos hasta 3000mm o superior	Carta, A4, hasta tamaño Oficio o superior. Modo Documentos Largos hasta 3000mm o superior	**Cumple**
9. Interfaz USB	Hi-Speed USB	Hi-Speed USB	**Cumple**
10. Formato de archivos de Salida:	PDF, TIFF, JPG y BMP	PDF, TIFF, JPEG y BMP, entre otros	**(####) Cumple**
11. Velocidad de escaneado	Unilateral: 30 páginas por minuto o superior Bilateral (Duplex): 60 imágenes por minuto o superior	Unilateral: 30 ipm Bilateral (Duplex): 60 imágenes ipm	**Cumple**
12. Alimentador automático de documentos	SI, con capacidad de 60 hojas mínimas	Hasta 60 hojas	**Cumple**
13. Software de instalación	Para WINDOWS 8 y WINDOWS 10	Para WINDOWS 8 y WINDOWS 10	**Cumple**
14. Se exigirá la presentación de Certificados de calidad	ISO 9000 o Certificación de Calidad equivalente	ISO 9001-2000/ISO 14000/ENERGY STAR	**Cumple**
15. Carta de autorización del fabricante	Oferente y Distribuidor/Subdistribuidor del producto ofertado.	Son Distribuidores Autorizados	**Cumple**
16. Requisitos eléctricos	Alimentación 220 Volts. De origen.	230 V.	**cumple**
17. Año de lanzamiento	2017 en adelante	2018	**Cumple**
18. Condición del equipo y accesorios ofertados	Deberán ser nuevos sin uso, para lo cual la fecha de lanzamiento para la comercialización activa de los modelos ofertados, deben ser del año 2017 en adelante	Los equipos y accesorios ofertados son nuevos, sin uso.	**Cumple**

Lic. Carlos Mazzolla Rojas
Directora
Dirección de T.I.C.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
SECRETARIA DE DESARROLLO PARA REPATRIADOS
Y REFUGIADOS CONNACIONALES
LEY Nº 227/93

J.P. Pamela González
Jefa Dpto. de Presupuesto
Secretaría de Repatriados

Abog. Marcos González Ortego
Director General
D.G.A.J.

(####) Se ha solicitado al oferente vía nota de fecha 16 de agosto de 2022, remitida por correo electrónico, documento respaldatorio (folleto físico o virtual) con su justificación de las características para el:

*Punto 7. Elemento de exploración: **Dispositivo de Sensor de Imagen por Contacto CIS o CCD.**

*Punto 10. Formato de archivos de Salida: **PDF, TIFF, JPG y BMP.**

El oferente ha respondido en tiempo, remitiendo nota con las siguientes respuestas:

TIPO 4: Escáner

Características solicitadas:

• Elemento de exploración: Dispositivo de sensor de imagen por contacto CIS O CCD
Respuesta: Remitimos el link del Fabricante donde certifica el cumplimiento del Dispositivo de sensor de imagen por contacto CIS https://www.canon.es/business/products/scanners/document-scanners/imageformula-dr-c230/specifications/

• Formato de archivos de salida: PDF, TIF, JPG, BMP

Respuesta: Adjuntamos el manual del usuario del Fabricante donde certifica el cumplimiento del Formato de archivos de salida: PDF, TIF, JPG, BMP.

El comité evaluador ha realizado la verificación correspondiente en el link precedente para el punto 7, y el manual para el punto 10 y verifica que el elemento de exploración y el formato de archivos concuerdan con lo solicitado por la convocante, por lo tanto, cumple con las especificaciones técnicas solicitadas.

Lic. Emilce Jacquelin Rojas
Directora
Dirección de T.I.C.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
SECRETARIA DE DESARROLLO PARA REPATRIADOS Y REFUGIADOS CONNACIONALES

Lic. Ahora M. González Ortega
Abog. Director General
D.G.A.J.

Lic. P. Pamela González
Jefa Dpto. de Presupuesto
Secretaría de Repatriados